



Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de abril de 2018
Español
Original: inglés

Cartas idénticas de fecha 5 de abril de 2018 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Hace poco más de una semana, la Misión Permanente de Israel ante las Naciones Unidas informó al Consejo de Seguridad del peligroso plan de los dirigentes palestinos de organizar una serie de confrontaciones masivas a lo largo de la valla de seguridad que separa la Franja de Gaza de Israel entre el 30 de marzo y el 15 de mayo de 2018. Los dirigentes palestinos habían insistido en el carácter pacífico de esas manifestaciones; sin embargo, el pasado viernes, el mundo entero fue testigo del giro violento que tomaron cuando Hamás y sus afiliados se sirvieron de mujeres y niños como escudos humanos y enviaron terroristas armados a la batalla. Pese a ello, nuestras fuerzas de seguridad actuaron con prudencia y los muertos fueron en su inmensa mayoría terroristas que han sido identificados como miembros de Hamás.

Las manifestaciones del pasado viernes demostraron que las actividades de provocación de Hamás eran premeditadas y que continuarán. En los canales de la organización terrorista en los medios sociales se hacen llamamientos a los agitadores para que preparen cócteles molotov, reúnan neumáticos para quemarlos e inciten el fuego de francotiradores contra los soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel. Israel seguirá tomando grandes precauciones para proteger las vidas de los civiles y actuará en estricta conformidad con sus reglas de enfrentamiento. Sin embargo, no podemos permitir una infiltración masiva ni que se vulnere nuestra soberanía. Es imprescindible que el Consejo de Seguridad envíe un mensaje claro a los dirigentes palestinos, insistiendo en que pongan fin a esos disturbios que solo sirven para atizar la violencia y la inestabilidad.

Quiero recordar al Consejo que Israel se retiró por completo de la Franja de Gaza en 2005 y que no mantiene presencia ni civil ni militar en ese territorio. Israel tiene derecho a defender su soberanía y proteger a sus ciudadanos, y condena las peligrosas maniobras de los dirigentes palestinos para exacerbar las tensiones e incitar a la violencia.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento oficial del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Danny **Danon**
Embajador
Representante Permanente

